

# El filo de la noticia

## Pagan deudas

Un *leafback* por poco más de 500 millones de pesos le habrían aprobado a la Municipalidad de La Serena para el pago de deudas varias. Por otro lado el municipio se puso al día con la FENABAST lo que permite que la farmacia popular cuente con todos los medicamentos necesarios.... Lentamente se sale del hoyo.

## Que sea el «20»

A propósito de la gestión de Diario LA REGIÓN para que los artistas de Coquimbo tengan un digno espacio en el escenario de la Pampilla, cada día son más los lectores que proponen que el «20 de septiembre» sea el Gran Día de Coquimbo con sus artistas. Así se volvería en parte al origen de la tradición...

## Tecnología

### Las 10 cosas que hay que saber de la Ley de Televisión Digital



El despliegue de la televisión analógica en Chile fue todo un reto, debido a la compleja geografía. Por ese motivo, es que en algunas zonas de nuestro país los canales nacionales de televisión no se reciben o se reciben con una señal de mala calidad. Hoy se está implementando la nueva Ley de Televisión Digital, promulgada en mayo del 2014, donde se espera que en todos los hogares chilenos se pueda ver televisión digital sin problemas técnicos, con la misma programación a nivel nacional y con todos los beneficios de la nueva norma. ¿Cuándo y en qué situación se encuentra esta implementación? ¿Qué significa la Ley Digital?, entre otras. Te entregamos "Las 10 cosas que hay que saber de la Ley de Televisión Digital".

1. Los canales nacionales deben transmitir el 100% de su programación en digital y alta definición en abril del año 2020.

2. La inversión que deben realizar los canales nacionales es alta y no les genera nuevos ingresos, por lo que se puede suponer que la implementación será lenta. Esto implicaría que una parte importante de la población podrá acceder a estas señales cerca del final del plazo.

3. La señal digital es de mayor calidad que la analógica, pero tiene un problema: se ve o no se ve. No hay términos medios.

4. Los canales nacionales deben cambiar el 100% su cobertura analógica por digital en dicho plazo, mediante transmisores, repetidores o soluciones complementarias para zonas aisladas.

5. La Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) autorizó la utilización de soluciones complementarias para zonas aisladas o de difícil acceso, las cuales pueden ser

suministradas por los canales o adquiridas por personas naturales. MagicTV es la única solución complementaria aprobada hasta ahora por la entidad, y que obtiene las señales protegidas en Alta Definición (HD) y digitales de resolución estándar vía satélite de TVN, Mega, Chilevisión, Canal 13, La Red, Telecanal y Cámara de Diputados, las cuales pueden ser recibidas en todo Chile continental, en cualquier zona geográfica y en todo tipo de televisores (no importa año o modelo).

6. A pesar de que los canales instalen el equipamiento de transmisión digital en una zona o ciudad, esto no asegura la recepción a todos debido a que hay que cumplir con ciertas variables, que son externas a los canales de televisión, como por ejemplo: existir cobertura en su zona, tener línea de vista (camino limpio sin obstrucciones) con las antenas de los canales y recibir con suficiente potencia la señal para que el sintonizador la pueda mostrar, entre otros.

7. Cada canal debe

transmitir al menos dos señales totalmente independientes, de las cuales, al menos una debe ser en alta definición.

8. Si un canal no tiene la capacidad de producir contenido para dos señales diferentes, puede licitar el "espacio sobrante" a un tercero para que entregue dicha señal.

9. En marzo de 2017 se presentaron 116 nuevas frecuencias digitales de Televisión Digital a lo largo de todo Chile, para que ingresen nuevos canales regionales, locales y comunitarios. Si se llega a acuerdo para su transporte y distribución vía satélite, estarán disponibles de manera automática en la solución complementaria aprobada hasta ahora por la Subtel: MagicTV.

10. Para recibir de manera gratuita la señal digital de los canales de televisión, es necesario que el usuario se encuentre dentro del área de cobertura, tenga una antena UHF y una televisión de alta definición certificada por Subtel para poder ver televisión digital.

## EMPRENDEDORES DE LA REGIÓN DEFENDERÁN SUS IDEAS DE NEGOCIO EN JORNADA DEMO DAY

27 proyectos de la región defenderán sus ideas en la jornada Demo Day Capital Semilla Corfo a realizarse el próximo 27 de junio en la ciudad de La Serena. En esta actividad se premiarán los emprendimientos innovadores y con alto potencial de crecimiento de todo el país.

Este programa busca potenciar y fomentar la creación de nuevos emprendimientos dinámicos de alto impacto, para el desarrollo de nuevos mercados. Tal como en convocatorias anteriores, Semilla Corfo apoyará a los mejores emprendimientos dinámicos del país, es decir, aquellos proyectos que en tres años puedan alcanzar ventas por un monto igual o superior a \$1.000.000 de dólares y que tengan la capacidad de aumentar sus ingresos al doble cada 3 o 4 años.

Tres minutos para hacer su pitch y convencer a los jurados sobre el potencial de sus negocios y tres minutos más para responder las du-

das que estos tengan acerca de sus proyectos. Es el tiempo que tendrán los emprendedores regionales para ser evaluados y aspirar al cofinanciamiento - de hasta el 75% del costo total del proyecto- que entrega este concurso para apoyarlos en poner en marcha sus ideas de negocio.

Al respecto, Andrés Sánchez, Director Regional de Corfo, señaló: "El emprendimiento es una herramienta clave para el desarrollo económico del país, por lo tanto esta iniciativa adquiere gran relevancia pues este apoyo les da el puntapié inicial para que los emprendedores puedan desarrollar sus ideas de negocio. En este sentido, esperamos que gran cantidad de los proyectos ganadores sean de la región y de esta manera impulsar la innovación y poder mejorar la diversificación productiva local".

El Demo Day se realizará en el Social Cowork de Fundación Empropolis, ubicada en Avenida Francisco de Aguirre 02 La Serena.

Cerca del **50%** de los chilenos consume alcohol al menos una vez al mes y el **80%** ha bebido alguna vez a lo largo de su vida.

**CUIDA TUS LÍMITES**  
EL ALCOHOL TE QUITA LO QUE MÁS QUIERES

SEMINA  
Secretaría Regional de Salud  
Coquimbo

Estamos disponibles para ti  
Prevención • Rehabilitación • Integración

1412  
LÍNEA GRATUITA

Gobierno de Chile